

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA. LTDA.

Presente.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañía en la resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2017.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2017 y presentadas al Organismo de Control.

Todas las actividades comerciales que hemos realizado, han sido conocidas por la Junta de Socios, hemos cumplido con nuestras obligaciones fiscales y societarias, las transacciones, contable han sido registradas de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para las pymes.

ASPECTOS RELEVANTES GENERALES

En el año 2017 en comparación al año 2016 los ingresos bajaron en un 10.27%, por la finalización de los contratos del sector público y otros privado, y aumento de los gastos por los dos siniestros que se ocasionaron en marzo y mayo del 2017.

Con respecto a los estados financieros la compañía tuvo una utilidad mínima y después de la conciliación tributaria se generó un impuesto a la renta causado por \$26,932.36

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades,

Atentamente,



Sr. Enrique Villamar Merchán
Gerente